

BASES DE COMPRA REMATE DE MONTAS 2025

24 Montas, una de cada Potro y se ofrecerán en una venta telefónica que será a través de la Empresa de Remates Fernando Zañartu Rozas y Cía. Ltda.
Contacto Felipe Zañartu R. Teléfonos +569 93356661 / +56944430651



Las pujas telefónicas serán de \$100.000.- cada una; la fecha de inicio de las ofertas comienza el 22 de Septiembre 2025 desde las 16:00hrs. hasta el 06 de Octubre 2025 hasta las 16:00hrs..

- **Forma de Pago:** Toda compra hasta \$500.000.- debe ser paga al contado.
- **Créditos para compradores (Autorizados):** Se debe pagar 10% del valor de la monta al contado más IVA y comisión, el saldo con 12 cheques mensuales (sin intereses).
- **Comisión de Compra:** Será el 6.5% más IVA sobre el valor de la Monta.
- **Tipos de Montas:** En el Catálogo de ventas se detalla Foto, Genealogía, Propietario del Potro que donó la Monta, tipo de monta y ubicación de este. Todos los costos veterinarios de servicio de inseminación y otros, serán de cargo del comprador. La yegua que viene a servicio, debe traer su Certificado de Inscripción, la que debe corresponder fielmente a sus pintas y pelo. Su estadía es de cargo del propietario del potro en monta directa: Para cubiertas en clínica con semen congelado o recolección de semen fresco los costos son del propietario de la yegua. Se debe contactar al propietario del potro su disponibilidad, para Semen Fresco.
- Antes de aceptar la yegua, se podría someter a examen bacteriológico del tracto reproductivo de la hembra, practicado por el veterinario del criadero propietario del potro y será de cargo de este, reservándose el derecho de aceptar o no la yegua. Esto puede ser por razones de infecciones o baja fertilidad, cuando es monta directa. El comprador de la monta podrá reemplazar la yegua por otra.
- Una vez cerrada la venta a cada comprador se le hará entrega de un certificado que acredita la compra de dicha monta o servicio de Inseminación.
- Duración de la Monta 1 año calendario.
- La estadía de la Yegua será de cargo del Propietario de esta.
- La Yegua debe venir con vacunas y sana reproductivamente y si propietario del potro lo requiere se le tomaran exámenes que serían de costo del comprador
- Solo podrán participar clientes habituales de la empresa de Remate, o que llamen telefónicamente y se les otorgue crédito o autorización para comprar, previo al pago de la Garantía de Seriedad.
- Antes de aceptar la yegua, se podría someter a examen bacteriológico del tracto reproductivo de la hembra, practicado por el veterinario del criadero propietario del potro y será de cargo de este, reservándose el derecho de aceptar o no la yegua. Esto puede ser por razones de infecciones o baja fertilidad, cuando es monta directa. El comprador de la monta podrá reemplazar la yegua por otra.
- La cubierta se efectuará las veces necesarias del periodo del celo y será supervisada por el médico veterinario. La yegua podrá permanecer en el Criadero sin costo por un periodo de 8 días cuando es monta directa y monta semen congelado en clínica será de cargo del propietario de la yegua.
- La yegua gozará del mismo cuidado de los productos del criadero, al ser monta directa, pero se establece que no se adquieren responsabilidades por eventuales accidentes, pérdida o muerte.
- La monta adquirida es con preñes certificada. Se entenderá que la yegua ha sido preñada cuando su propietario solicite el Aviso de Monta respectivo. Una vez otorgado éste, no se responderá por pérdidas posteriores.
- Si durante el periodo de la vigencia de la monta, el potro reproductor se accidentará o falleciera, el comprador podrá solicitar al criadero donante, otra alternativa, que pueda satisfacer la monta adquirida. Se recomienda hablar con el propietario para un mejor resultado en la logística.



Fernando Zañartu Rozas
Martillero Público – R.N.M. N° 848

Felipe Zañartu Rozas
Martillero Público – R.N.M. N° 1147

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:

Felipe Zañartu Rozas
+569 933 56 661

REMATE DE CABALLOS RAZA CHILENA

WWW.FZR.CL Síguenos en nuestras redes sociales @fzremates / @felipezanartur